

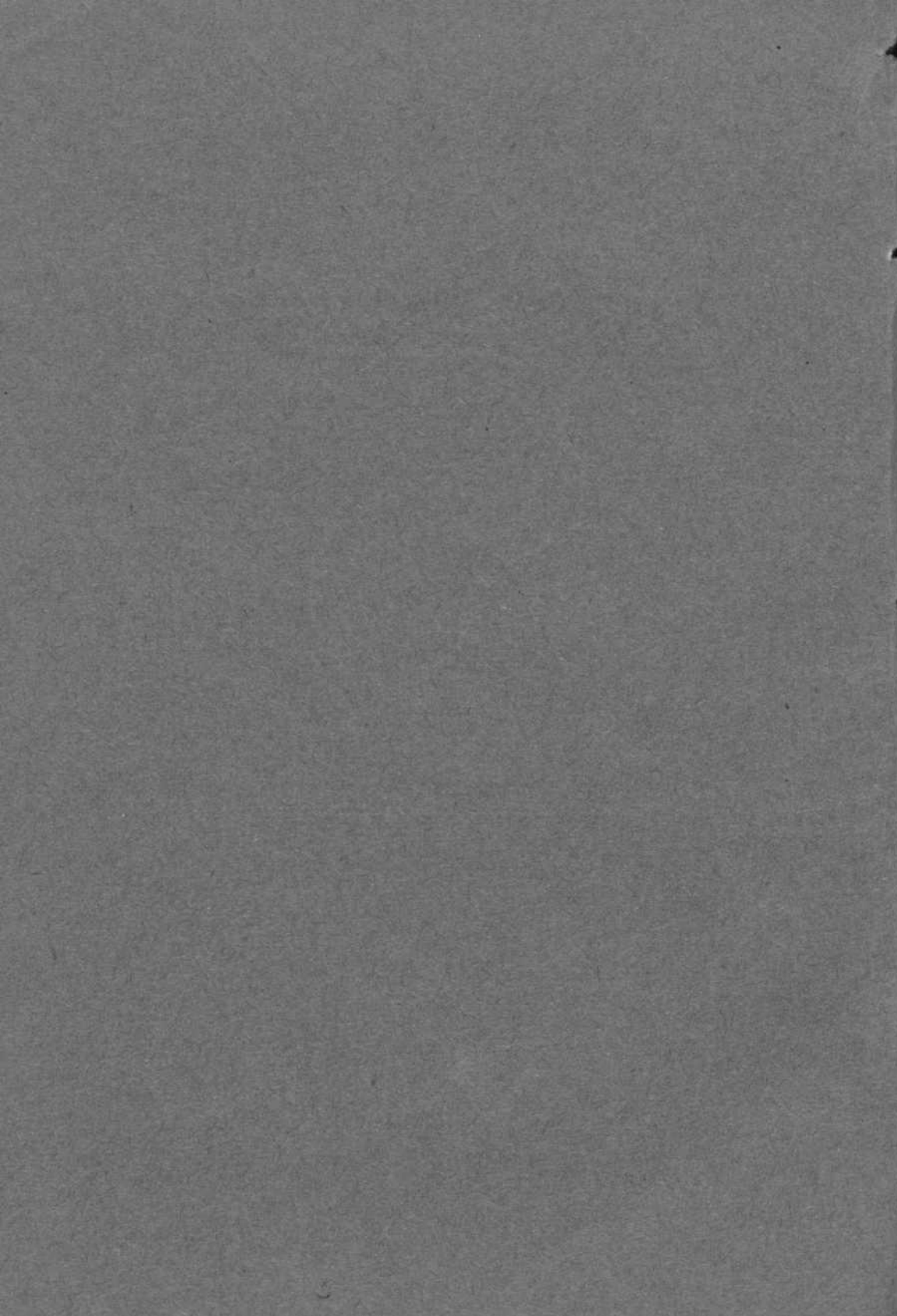


BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA
SALAMANCA

Memoria

Noveno ejercicio social.

==== 1929 ====



BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

SALAMANCA

Consejo de Administración

MEMORIA

Y

BALANCE GENERAL

**CORRESPONDIENTES AL NOVENO EJERCICIO SOCIAL
TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1929**

Presentados por el Consejo de Administración
a los señores Accionistas en la Junta
general ordinaria, celebrada el
día 23 de Marzo de 1930.

IX

SALAMANCA
Imprenta y Librería de Francisco Núñez.
Ramos del Manzano, 42, y Rúa, 25

1930

Banco del Oeste de España

SALAMANCA

Consejo de Administración

Presidente,

Excmo. Sr. D. Bernardo Olivera.

Vicepresidente,

» » » Manuel Miral.

Vocales:

» » » Juan Manuel de Urquijo y Ussía.

» » » Valentín Ruiz Benén.

» » » Miguel Iscar.

» » Antonio González G.^a Borreguero.

» » Luis García Romo.

« » Manuel Madruga.

» » » Francisco Muñoz.

» » » Fernando D. Zaballa.

» » Alipio D. Tabernero.

« » Ricardo González Martín.

Gerente general,

» » » Miguel Fernández y Dans.

Vocales honorarios:

» » » Máximo Ortiz de Urbina.

» » » Jacinto Soler y Garrote.

Consejo de Avila

Sr. D. Angel Manglano Amores Bueno.

» » Abilio Calderón Mz. Azcoitia.

» » Francisco Ramírez B. de Quirós.

» » Federico Fernández R. Dans. (Director Gerente).

» » Esteban Paradinas.

Señores Accionistas:

CON singular complacencia y ateniéndonos a preceptos estatutarios, os reunimos, en Asamblea, para daros cuenta del excelente resultado del noveno ejercicio social del Banco y someter la Memoria, el Balance general, el Proyecto de distribución de utilidades líquidas y la gestión del Consejo, correspondientes al año último, a vuestro examen y aprobación.

El progreso, en el camino de la pacificación, de las naciones beligerantes, ha sido evidente durante el año 1929. Comenzó por la evacuación de la Renania por las tropas aliadas y siguió con la reforma del plan Dawes, sustituyéndolo recientemente con el apellidado Young, adoptado después de diez largos años, contados a partir del Tratado de Versalles, de incesantes esfuerzos. El nuevo plan es mucho más beneficioso que los anteriores para Alemania, porque aligera la carga de las considerables deudas de esta nación, determina y concreta el importe global de las mismas, señala las distintas formas de pago y fija las anualidades en que éste ha de hacerse. Para ponerlo en ejecución, se ha creado el Banco de Liquidaciones Internacionales, que se constituirá con un capital de 100 millones de dólares, aportado por los Bancos centrales de los países interesados en las Reparaciones y por aquellos otros cuya moneda se regule o adapte al Patrón oro. El Banco tendrá su domicilio en Basilea, ciudad suiza. Los hechos indicados y el planteamiento de problemas referentes a materia arancelaria, tregua aduanera y al desarme, dan al año mencionado un alto y significativo relieve en la historia de la paz europea.

En el campo de la economía mundial, se ha observado una mayor desequilibrio, causado por motivos ya conocidos antes de la guerra y exacerbados en la post-guerra por la acumulación de capitales en los Estados Unidos de Norte América, pueblo acreedor en grado sumo de Europa y otros continentes, y el empobrecimiento del caudal de otros países antaño muy florecientes. Echase de ver, igualmente, la existencia de una gran

masa de capitales flotantes, que influyen, por sus movimientos dinámicos extraordinarios, con notoria transcendencia en los mercados de valores y mercancías de las naciones intercontinentales.

Los precios de las primeras materias han descendido mucho, deteniendo el curso del desarrollo industrial y comercial y originando crisis de trabajo y aumento del número de obreros en paro. Esta crisis contribuyó, en parte, a la depresión de ciertos *títulos*, norteamericanos principalmente, superabundantemente valorizados, provocando, con la asistencia de grandes masas de capital flotante, atraídas por el beneficio de un interés excesivo, una desenfrenada especulación, que trajo consigo uno de los pánicos mayores registrados en la Bolsa de Nueva York, cuyo desastre repercutió en las demás Bolsas, causando daños gravísimos al ahorro y al crédito universales. Para remediar este desequilibrio, se ha lanzado la idea de constituir una Federación europea, pensamiento algo aventurado aún, encaminada a conciliar, sin odio para ningún país, los intereses económicos de todos los pueblos y nuncio quizá de futuras y cordiales relaciones entre ellos.

En España, desde el punto de vista bursátil, el año ha sido poco satisfactorio, pues los Valores públicos y los industriales se han depreciado bastante. Y nuestra moneda, a pesar de las consabidas intervenciones gubernamentales, ha llegado a sufrir una desestima considerable. Uno y otro descenso han perjudicado gravemente a la economía nacional, daño que es preciso reparar con la mayor solicitud y urgencia.

La actividad desarrollada, en orden al trabajo, es muy apreciable, contribuyendo a estimularla y a impulsarla el incremento de las Obras públicas, el mayor auge en el desenvolvimiento de ciertas ramas industriales y la intensidad del esfuerzo realizado para inaugurar, dentro del año, las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, maravillosas joyas artísticas y ejemplo magnífico de lo que puede hacer España cuando quiere.

La cosecha de cereales fué buena, singularmente la de trigo, del que se recolectaron unos 38 millones de quintales métricos, contra 26,50 millones de quintales métricos en el año precedente, correspondiendo a 1929 una media anual de producción de poco más de 9 quintales métricos por hectárea, mientras que la del año anterior fué de 6,70 hectáreas; medias ambas inferiores a las que debieran obtenerse si se mejorasen los sistemas de cultivo y los procedimientos de explotación.

En la región, en que principalmente actuamos y especialmente en Salamanca, el año agrícola ha sido halagüeño, si bien el labrador no pudo

obtener el fruto pecuniario apetecido por tropezar con grandes inconvenientes para colocar sus productos, ya por falta de demanda, ya por envejecimiento de los precios. La abundancia de trigo nacional, acrecida por una importación excesiva, produjo la inmovilización del mercado, todavía subsistente, obligando a los labradores, con sus paneras casi llenas, a vivir del crédito más de lo deseable, con el consiguiente quebranto para sus intereses.

El ganadero no ha vivido bien, mirando a su negocio, porque el ganado, a excepción del porcino, ha sido poco solicitado y a bajo precio. Y las lanas y pieles, por escasez de pedidos, se cotizaron con mucha flojedad, que aún persiste.

La industria harinera se ha desenvuelto con mucha dificultad, hallándose muy paralizada. Se vende poco y a precios poco razonables. El pimiento y el aceite, muy abundante en ciertas zonas extremeñas, tampoco han tenido salida, existiendo de ambos artículos grandes cantidades almacenadas y muy desvalorizadas.

El comercio, por las causas apuntadas, también se ha resentido mucho, mermándose bastante la cifra de sus ventas y con ello el importe de sus beneficios.

El Banco, no obstante la crisis regional, prosigue su camino ascendente, sin solución de continuidad y con notable y visible crecimiento en todas sus Cuentas; afirmación que puede comprobarse examinando los datos comparativos y estadísticos referentes al ejercicio económico, cerrado en 31 de Diciembre de 1929, e insertos al final de la Memoria. Por ellos veréis el volumen que van adquiriendo las operaciones de nuestra Institución y ellos os dirán, con relación al año anterior, que el movimiento general ha aumentado en más de 794,50 millones de pesetas; el Balance general, en más de 25,50; el movimiento de Caja y Banco de España, en 183 millones, próximamente; la Cartera de efectos, en más de 42 millones; la Cartera de Valores propiedad del Banco, en más de 4,50 millones de pesetas; las Cuentas corrientes, Imposiciones y Bancos y Banqueros, en más de 17 millones; la Compensación bancaria, en cerca de un millón, etc.

Dividendo pasivo.

Por ampliación del negocio, nuestro Consejo de Administración, de acuerdo con las facultades que le confiere el artículo 9.º de los Estatutos sociales, pidió un tercer dividendo pasivo del 15 % (75 pesetas por acción), cuyo importe total se hizo efectivo para el 31 de Agosto de 1929.

Capital.

El capital del Establecimiento, *totalmente suscrito*, continúa siendo de 10 millones de pesetas. Y el desembolsado, desde la fecha y desembolso indicados, es de 4 millones de pesetas (el 40 % del capital suscrito).

Pérdidas y ganancias.

Se obtuvieron en 1929 Beneficios brutos por pesetas 3.346.793,41, y detrayendo de esta cantidad los intereses abonados en Cuentas corrientes, Imposiciones, Libretas de Ahorro y los satisfechos por comisiones y corretajes, Gastos generales, personal y otros, quedan como BENEFICIOS LIQUIDOS 709.532,62 pesetas (159.367,74 pesetas más que en el año anterior.)

Dividendo activo.

Se repartirá, si lo acordáis, el 8 por 100 sobre el capital desembolsado (un 1 por 100 más que en 1928) y proporcionalmente al período que durante el ejercicio estuvo desembolsado dicho capital, o sea desde 1.º de enero y desde 1.º de septiembre de 1929. Los accionistas cobraron a cuenta, en septiembre próximo pasado, el 3,50 %. Y ahora cobrarán un dividendo complementario del 4,50 %. El impuesto de utilidades correrá a cargo de los accionistas. Una gran parte de las utilidades líquidas obtenidas se destina a engrosar nuestro Fondo de reserva, a Remanente y a Amortizaciones varias, prosiguiendo así nuestra política bancaria de exquisita prudencia al distribuir los beneficios realizados.

Fondo de reserva.

Se eleva hoy a 316.261,27 pesetas, consignándose para acrecerlo pesetas 95.786,90, hecho lo cual, el mencionado Fondo se cifrará en 412.048,17 pesetas (más de un 10 % del capital desembolsado).

Mobiliario e instalación.

Se destinan, para amortización de esta partida, 65.000 pesetas.

Inmuebles.

Se consignan, para disminuir el saldo de esta cuenta, 25.116,29 pesetas, siendo, propiedad del Banco, el edificio en que está instalada nuestra Casa Central, calle de Zamora, número 2, y en el que se hallan las Oficinas de nuestra filial de Ciudad Rodrigo, Rúa del Sol, número 9.

Remanente.

Quedan para el ejercicio de 1930, pesetas 85.676,17.

Donativos.

Se han hecho a Los Amigos de la Escuela y el Niño, Basilica de Alba de Tormes, Festividad de los Santos Reyes, Comedor de la Caridad, de Avila, y a diferentes sociedades benéficas o culturales, tanto de la capital como de las poblaciones en que está establecido el Banco. Se han dado libretas de Ahorro a los niños más aplicados de las Escuelas de Vitigudiño y premios para el Concurso de ganados en Ciudad Rodrigo.

Cartera de títulos del Banco.

Su valor efectivo, al 31 de Diciembre último, es de 11.661.304,84 pesetas, contra 7.156.443,71 pesetas del año anterior, o sea, pesetas 4.504.861,13, más que en 1928, siendo los valores que la integran españoles, en su casi totalidad, con buena rentabilidad y de fácil realización.

Figuran en dicha Cartera, que a vuestra disposición está, los valores del Estado español (Amortizables 5 % 1900, 1917, 1926, 1927, con y sin impuestos, y 1929; 4 %, 1908 y 1928; 4,50 % y 3 %, 1928; Deuda Perpetua Interior y Exterior 4 %; Deuda Ferroviaria Amortizable, 4,50 %, 1929, y 5 %, 1925, y Bonos Oro de Tesorería 6 %), por el 87,37 %; las Cédulas del Banco Hipotecario de España, por el 5,27 %; las Obligaciones 3 %, 1.ª hipoteca Nortes y M. Z. A., por el 2,86 %, y el 4,50 restante está constituido por Acciones C. A. M. P. S. A. (Monopolio de Petróleos); Acciones de la Sociedad Hispano Portuguesa de Transportes Eléctricos (Saltos del Duero) y otras acciones y obligaciones industriales.

Emisiones.

Entre otras, hemos tomado parte en la Ferroviaria 4,50 %, 1929; en la emisión Amortizable 5 % de la misma fecha y en Bonos Oro de Tesorería 6 %, 1929.

Crédito agrícola.

Se ha continuado ayudando a labradores y ganaderos para que desenvolvesen sus negocios sin angustias ni apremios.

Sucursales.

Siguiendo nuestro plan de expansión, nos hemos establecido en Cañaveral (Cáceres), contando ya con nuestra Casa Central y catorce filiales, establecidas en Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

Todas estas filiales cooperan con su provechosa labor al desarrollo de los negocios del Banco, dirigidos por su Casa Central.

Relaciones Bancarias.

Las mantenemos excelentes con todos los Bancos y Banqueros españoles, y especialmente con el Banco Urquijo, importante accionista nuestro, y sus filiales, así como con los Bancos extranjeros de mayor renombre.

Compensación Bancaria.

Prosigue el aumento del número y cifra de efectos compensados, viéndose que nuestra clientela va fijando ya su atención en asunto de tanta importancia, por ser la que obtiene principalmente las ventajas de la exención de timbre y la disminución del movimiento de numerario.

Ordenación Bancaria.

Continuamos perteneciendo a la Asociación de la Banca Española del Centro de España y figurando adscritos a la Comisaría Regia de la Banca Privada, cuyas instrucciones cumplimentamos gustosos.

Boletín.

Esta publicación mensual nuestra viene siendo acogida, por nuestros clientes y amigos, con el mayor agrado.

Personal.

Merece, por el celo y entusiasmo demostrados en el cumplimiento de su deber, bajo la dirección de nuestro Gerente General, nuestros más sinceros parabienes.

Renovación del Consejo.

En la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el 17 de Marzo de 1929, fueron reelegidos por aclamación los señores Consejeros don Miguel Iscar Peyra, don Luis García Romo, don Manuel Madruga Noreña, don Francisco Muñoz García, don Fernando D. Zaballa y don Ricardo González Martín.

Según lo preceptuado en el artículo 30 de nuestros Estatutos, corresponde cesar en el cargo de Consejeros titulares a los señores don Bernardo Olivera Sánchez, don Manuel Mirat Domínguez, don Juan Manuel de Urquijo y Ussía, don Valentín Ruiz Senén, don Antonio González García Borreguero, y en el de suplente, a don Alipio Pérez Tabernero.

Son reelegibles.

II	Cartas	10.250.00
III	Electricidad contrato hasta 30 días	10.250.00
IV	Id. a largo plazo	10.250.00
V	Id. a corto plazo	10.250.00
VI	Id. a largo plazo	10.250.00
VII	Id. a corto plazo	10.250.00
VIII	Id. a largo plazo	10.250.00
IX	Id. a corto plazo	10.250.00
X	Id. a largo plazo	10.250.00
XI	Id. a corto plazo	10.250.00
XII	Id. a largo plazo	10.250.00
XIII	Id. a corto plazo	10.250.00
XIV	Id. a largo plazo	10.250.00
XV	Id. a corto plazo	10.250.00
XVI	Id. a largo plazo	10.250.00
XVII	Id. a corto plazo	10.250.00
XVIII	Id. a largo plazo	10.250.00
XIX	Id. a corto plazo	10.250.00
XX	Id. a largo plazo	10.250.00
XXI	Id. a corto plazo	10.250.00
XXII	Id. a largo plazo	10.250.00
XXIII	Id. a corto plazo	10.250.00
XXIV	Id. a largo plazo	10.250.00
XXV	Id. a corto plazo	10.250.00
XXVI	Id. a largo plazo	10.250.00
XXVII	Id. a corto plazo	10.250.00
XXVIII	Id. a largo plazo	10.250.00
XXIX	Id. a corto plazo	10.250.00
XXX	Id. a largo plazo	10.250.00
TOTAL		10.250.00

BANCO DEL OES

Balance de situación al 31

Según el mo

ACTIVO		Pesetas.	Cts.
I. Caja y Bancos.			
Caja y Banco de España.....	3.322.891,75		
Moneda extranjera (cambio día) ..	15.902,18		
Bancos y Banqueros.....	9.143.829,51	12.482.623	44
II. Cartera.			
Efectos de comercio hasta 90 días.	9.589.632,69		
Id. Id. a mayor plazo	18.771,00		
Títulos. { Fondos públicos.....	10.186.715,18		
{ Otros valores..	1.474.589,66	21.269.708	53
III. Créditos.			
Deudores con garantía prendaria.	1.321.067,65		
Id. varios a la vista	3.655.528,03		
Id. a plazo.	11.607.544,28		
Id. moneda extranjera (cam- bio día)	289.641,30	16.873.781	26
IV. Inmuebles		511.629	48
V. Mobiliario e instalación		503.603	16
VI. Accionistas		6.000.000	00
VII. Cuentas diversas		5.157.834	35
VIII. Dividendo activo a cuenta		87.500	00
SUMA.....		62.886.680	22
IX. Depósito de valores		27.937.857	09
TOTAL ..		90.824.537	31

V.º B.º:

El Presidente del Consejo de Administración,

Bernardo Olivera.

El Director

Miguel Fernán

TE DE ESPAÑA

de diciembre de 1929

delo oficial.

PASIVO

Pesetas.

Cts.

I. Capital.....		10.000.000	00
II. Fondo de reserva.....		316.261	27
III. Acreedores.			
Bancos y Banqueros.....	17.630.582,40		
Acreedores a la vista.....	6.499.186,53		
Id. hasta el plazode un mes	11.669.519,15		
Id. a mayor plazo.....	10.744.016,45		
Id. moneda extranjera			
(cambio día).....	400.548,59	46.943.853	12
IV. Efectos y demás obligaciones a pagar.....		65.957	52
V. Cuentas diversas.. .. .		4.851.075	69
VI. Utilidades líquidas en el ejercicio de 1929.....		709.532	62
SUMA.....		62.886.680	22
VII. Depositantes de valores:			
En custodia.....	25.280.022,09		
En garantía.....	2.107.835,00		
Por depósitos necesarios.....	550.000,00	27.937,857	09
TOTAL.....		90.824.537	31

Gerente,
de y Dans.

El Contador,
Valentín L. Cueto.

Extracto de las cuentas de pérdidas y ganancias

	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Beneficios brutos obtenidos en 1929....			3.346.793	41
A DEDUCIR:				
Gastos generales y personal	584.519	49		
Intereses abonados en Cuentas corrientes, Caja de Ahorros e Imposiciones, comisiones, corretajes y otros.....	2.138.449	47	2.722.968	96
Beneficio líquido.			623.824	45
Remanente del ejercicio de 1928.			85.708	17
Total.....			709.532	62
Propuesta de distribución de utilidades:				
Ganancias líquidas.....			709.532	62
Deducciones estatutarias.....			70.953	26
Líquido repartible.			638.579	36
DISTRIBUCION:				
A fondo de reserva, 15 por 100.	95.786	90		
A impuestos.....	72.000	00		
A gastos de instalación y mobiliario. . .	65.000	00		
A inmuebles	25.116	29		
Otras amortizaciones.....	55.000	00	312.903	19
A dividendo activo, 8 por 100:			325.676	17
Recibido a cuenta 3,50 por 100.....	87.500	00		
Dividendo complementario 4,50 por 100	152.500	00	240.000	00
Remanente para 1930.			85.676	17

Expuestos en esta MEMORIA los hechos más culminantes del ejercicio, el Consejo de Administración tiene el honor de someter a vuestro examen y aprobación los siguientes:

ACUERDOS

1.º Examinar, discutir y aprobar, si procede, la MEMORIA, el Balance y la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio terminado en 31 de Diciembre de 1929.

2.º Acordar la distribución definitiva de los beneficios sociales, conforme al proyecto de reparto anteriormente propuesto.

3.º Elección de señores Consejeros para cubrir las vacantes existentes.

Salamanca, 21 de Marzo de 1930.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION: *Bernardo Olivera*, Presidente.—*Manuel Mirat*, Vicepresidente.—Consejeros: *Juan Manuel de Urquijo*, *Valentín Ruiz Senén*, *Antonio González García Borreguero*, *Miguel Iscar Peyra*, *Luis García Romo*, *Manuel Madruga*, *Francisco Muñoz*, *Fernando D. Zaballa*, *Alipio Pérez Tabernero*, *Ricardo González Martín*. El Gerente General, *Miguel Fernández Dans*.

Acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria de Accionistas celebrada el día 23 de Marzo de 1930.

1.º Aprobación de la Memoria, del Balance general y de la gestión del Consejo, durante el año 1929.

2.º Aprobación del Reparto de utilidades y dividendo activo conforme a la propuesta del Consejo.

3.º Reelección, por aclamación, de los vocales titulares del Consejo, don Bernardo Olivera Sánchez (Presidente), don Manuel Mirat Domínguez (Vicepresidente). Don Juan Manuel de Urquijo y Ussía, don Valentín Ruiz Senén, don Antonio González García Borreguero, y en el de suplente, don Alipio Pérez Tabernero.

4.º Concesión de un expresivo voto de gracias al Consejo de Administración y Consejeros de la Sucursal de Avila, Gerente general del Banco y personal del mismo, por los resultados obtenidos en el ejercicio económico de 1929.

Movimiento y saldo de las principales cuentas

Movimiento general.

Ascendió en 1928 a.....	Ptas.	1.713.129.057,90
Idem en 1929 a.....	"	2.507.741.070,66

Aumento en 1929.....	Ptas.	794.612.012,76
----------------------	-------	----------------

Balance general.

Ascendió en 1928 a.....	Ptas.	65.227.011,84
Idem en 1929 a.....	"	90.824.537,31

Aumento en 1929.....	Ptas.	25.597.525,47
----------------------	-------	---------------

Caja y Banco de España.

Cobros y pagos en 1928	Ptas.	297.190.821,81
Idem id en 1929	"	479.901.166,92

Aumento en 1929.....	Ptas.	182.710.345,11
----------------------	-------	----------------

Cartera de efectos.

Se descontaron en 1928, 198.893, por	Ptas.	97.759.361,65
Idem en 1929, 276.595, por	"	139.820.963,55

Más en 1929, 77.702, Aumento.....	Ptas.	42.061.601,90
-----------------------------------	-------	---------------

Cuentas corrientes e imposiciones y Bancos Banqueros.

Saldo de estas cuentas en 1928	Ptas.	29.555.192,19
Idem id. en 1929	"	46.943.853,12

Aumento en 1929.....	Ptas.	17.388.660,93
----------------------	-------	---------------

Préstamos y créditos.

Saldo de esta cuenta en 1928	Ptas.	11.059.830,70
Idem id. en 1929	"	16.873.781,26

Aumento en 1929.....	Ptas.	5.813.950,56
----------------------	-------	--------------

Depósito de valores.

Saldo de esta cuenta en 1928	Ptas.	24.049.848,49
Idem id. en 1929	"	27.937.857,09

Aumento en 1929.....	Ptas.	3.888.008,60
----------------------	-------	--------------

Pérdidas y ganancias.

Beneficio líquido en 1928.....	Ptas.	550.164,88	
Remanente del año 1927.....	"	29.354,37	520.810,51

Beneficio líquido en 1929.....	"	709.532,62	
Remanente del año 1928.....	"	85.708,17	623.824,45

Aumento en 1929.....	Ptas.	103.013,94
----------------------	-------	------------

Compensación bancaria.

Se compensaron efectos en 1928, por	Ptas.	4.145.843,35
Idem id. en 1929, por	"	5.138.967,48

Aumento en 1929.....	Ptas.	993.124,13
----------------------	-------	------------

PRINCIPALES CUENTAS DEL BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

EN LOS NUEVE AÑOS DE SU VIDA SOCIAL

Años.	Cifra total. Balances 31-12.	Movimiento general.	Depósito efectivo 31 diciembre. BANCOS Y BANQUEROS	Depósito valores 31 diciembre.	Préstamos y créditos.	Gastos generales.
1921	27.920.496,37	304.064.847,77	5.312.144,22	8.752.734,—	2.435.189,65	104.928,88
1922	34.661.390,85	950.384.745,70	8.073.137,73	11.216.457,—	6.022.709,92	192.632,19
1923	38.404.286,54	1.205.517.367,10	11.331.446,94	12.186.550,—	7.006.048,58	265.049,26
1924	41.014.064,54	1.407.931.914,62	13.895.270,74	14.212.576,—	7.772.458,35	284.716,37
1925	45.618.379,77	1.493.626.144,92	16.616.648,56	16.388.185,—	8.176.205,48	275.682,64
1926	47.747.357,31	1.504.701.411,36	17.114.821,49	17.449.148,—	7.416.294,49	291.748,03
1927	55.704.352,24	1.686.656.376,07	19.051.082,63	20.510.163,—	7.764.627,14	307.507,03
1928	65.227.011,84	1.713.129.057,90	29.555.192,19	24.049.848,—	11.059.830,70	415.691,26
1929	90.824.537,31	2.507.741.070,66	46.943.853,12	27.937.857,—	16.873.781,26	584.519,49
Años.	Beneficios alcan- zados.	Dividendos repartidos.	Sumas aplicables a reservas.	Amortización, insta- lación mobiliario e inmuebles.	Cartera de valores y efectos.	Efectos de comer- cio registrados.
1921	142.469,11	4 % 100.000,—	17.936,68	—	3.943.390,26	29.253,—
1922	209.305,79	5 % 125.000,—	20.000,—	10.471,86	3.763.331,52	68.795,—
1923	259.352,09	5 % 125.000,—	35.012,52	15.000,—	5.675.994,98	111.738,—
1924	240.061,43	5 % 125.000,—	32.408,38	20.000,—	5.891.507,96	127.817,—
1925	294.308,36	5 % 125.000,—	39.731,62	15.000,—	8.044.046,24	126.720,—
1926	302.648,38	5 ½ % 137.500,—	40.857,52	15.000,—	8.870.671,18	139.813,—
1927	415.128,82	6 % 150.000,—	56.042,29	48.219,28	10.897.672,79	158.602,—
1928	550.164,88	7 % 175.000,—	74.272,26	55.167,97	13.593.737,93	198.893,—
1929	709.532,62	8 % 240.000,—	95.786,90	90.116,29	21.269.708,53	276.595,—
Totales...	3.122.971,48	50 ½ % 1.302.500,—	412.048,17	268.975,40		1.238.226,—

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Domicilio social : SALAMANCA : Zamora, núm. 2

Capital: 10.000.000 de pesetas.

DIRECCION } TELEGRAFICA } BANCOESTE
TELEFONICA }

Sucursales: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra

Principales operaciones que realiza:

Valores públicos e industriales.—Compra y venta, en taquilla y en las Bolsas de España y del Extranjero, en inmejorables condiciones económicas para la clientela.

Cobro de cupones y documentos de giro (letras, cheques, etcétera), pagaderos en España o en el Extranjero, y descuento y negociación de aquéllos con innegables ventajas para los interesados.

Compra y venta de monedas de oro nacionales y extranjeras, así como billetes extranjeros.

Afianzamientos de cambio.—El Banco dedica especial atención a toda clase de operaciones de cambio sobre el Extranjero y singularmente a la de garantizarlo, mediante el cual los comerciantes e industriales evitan el riesgo de pérdidas provenientes de las fluctuaciones de las divisas extranjeras.

Negociaciones de francos, libras, dólares, escudos, etc.

Préstamos y créditos.—En buenas condiciones, sobre valores, firmas solventes, etc.

Los créditos no devengan interés mientras los acreditados no dispongan de fondos.

Descuento y negociación de letras.

Cartas de crédito.—Se expiden sobre cualquier plaza nacional o extranjera.

Giros y cheques.—Transferencias postales y telegráficas.—Se facilitan sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Cobros y pagos.—Se encarga el Banco de efectuarlos sobre cualquier plaza nacional o extranjera.

Aceptaciones.—Igualmente se encarga de la aceptación de giros por Bancos de primer orden de París, Londres, Berlín, Hamburgo, Amberes, Génova, Roma, Buenos Aires, etc., contra entrega de documentos de embarque.

Domiciliaciones en las principales plazas bancables del mundo.

Apertura de créditos.—Se encarga de abrirlos en las plazas indicadas y en las españolas a favor de los industriales y comerciantes que lo necesiten, ocupándose en confirmarlos si ello fuese preciso.

Cuentas corrientes con interés a la vista y a días vista.—El establecimiento recibe fondos de sus clientes, abriéndoles cuentas en pesetas y abonándoles buen interés. Las disposiciones de los cuentacorrentistas pueden efectuarse mediante talones o por medio de los procedimientos usuales en la Banca.

El Establecimiento ingresa en el Banco de España o en otros Bancos nacionales o extranjeros las cantidades que sus cuentacorrentistas le ordenen para abonar en la cuenta de un tercero, y efectúa toda clase de cobros y pagos que aquéllos le encomienden.

Cuentas corrientes a la vista y a plazo en moneda extranjera.—Estas cuentas devengan interés variable, según la clase de moneda y el plazo porque se imponga ésta.

Depósitos en custodia.—El Banco recibe en depósito toda clase de valores, encargándose de las operaciones relacionadas con

los mismos, como cobro de cupones, amortizaciones e intereses, canje de títulos, renovación de los mismos, conversiones, verificación de los sorteos, etc.

A los depositantes que tengan abierta cuenta corriente se les abona en ella, con aviso, el importe de los cupones, amortizaciones e intereses, sin necesidad de presentar el resguardo de depósito correspondiente.

Los depositantes pueden retirar sus valores cuando les plazca, entregándoseles los mismos Títulos que depositaron.

Seguros de emisión y suscripciones a empréstitos.

Imposiciones a plazos.

Se reciben imposiciones a tres, seis y nueve meses, y a uno, dos y tres años, abonándose interés tanto más elevado cuanto mayor sea el plazo de la imposición.

Depósitos voluntarios en efectivo.

Caja de Ahorros.

El Banco ha establecido una Caja de Ahorros en la que se reciben imposiciones desde una peseta en adelante y devengando las cantidades impuestas hasta el 4 por 100 de interés anual.

Huchas de ahorro.—Las facilita el Banco.

Caja de seguridad.—Se ha instalado en el edificio propiedad del Banco un servicio de Cajas de Alquiler, donde pueden los particulares guardar, con absoluta seguridad e independencia, los valores, alhajas y documentos de interés que estimen conveniente, mediante el abono de la pequeña cuota trimestral, semestral o anual señalada en la tarifa correspondiente, que se inserta al dorso.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAJAS DE SEGURIDAD

DIMENSIONES EN CENTIMETROS				PRECIOS DE ALQUILER				IMPUESTO						
				Pesetas.				Titulares al trimestre.			Titulares al año.			
Serie.	Alto.	Ancho	Fondo.	Decímetros cúbicos.	Mes.	Trimestre	Semestre.	Año.	Uno. Pesetas.	Dos. Pesetas.	Tres. Pesetas.	Uno. Pesetas.	Dos. Pesetas.	Tres. Pesetas.
1	9	20	50	9	5	10	16	30	0,225	4,50	9	0,90	18	36
2	13	20	50	13	6	13	21	38	0,325	6,50	13	1,30	26	52

Los contratos por semestres devengarán un impuesto igual a la mitad que los de un año.

El minimum de impuesto es el correspondiente a un trimestre.

Tarifa de impuestos por abonos anuales

Un titular: 0,10 ptas. por decímetro cúbico.
 Dos titulares: 2,00 " " " "
 Tres titulares: 4,00 " " " "

El Banco se pone a disposición de sus accionistas y clientes deseosos de estudiar nuevos campos de desarrollo a sus negocios en los países que estimen convenientes.

La Dirección del Banco evacuará gustosa cuantas consultas se le hagan acerca de toda clase de operaciones bancarias.

